



SAN MATEO-FOSTER CITY SCHOOL DISTRICT

203-2024 Año escolar

Estimado Padre / Tutor,

Mantener a los estudiantes seguros y saludables en la escuela sigue siendo el objetivo del Departamento de Enfermería del Distrito Escolar de San Mateo-Foster City. Si bien los estudiantes continúan trabajando en el aprendizaje a distancia por ahora, estamos planeando con anticipación para un momento en el que volverán a recibir instrucción en persona en la escuela.

Apoyar a los estudiantes diagnosticados con diabetes tipo I sigue siendo una prioridad y agradecemos su ayuda para ayudarnos en ese esfuerzo. Gracias por tomarse un momento para revisar el paquete de diabetes adjunto.

Durante el verano, pida al equipo médico de su hijo que complete y devuelva el paquete de diabetes adjunto. Además, asegúrese de que se incluyan los pedidos más recientes de su hijo y devuelva la documentación lo antes posible.

Gracias por su ayuda y háganos saber si tiene alguna pregunta.

Esperamos trabajar con usted en el nuevo año escolar.

Sinceramente,

El Departamento de Enfermería de SM-FC

Student Services
1170 Chess Drive
Foster City, California 94404
Tel: 650.312.7295
Fax: 650.655.3394



SAN MATEO-FOSTER CITY SCHOOL DISTRICT

January, 2024

Estimado Padre / Tutor,

Mantener a los estudiantes seguros y saludables en la escuela sigue siendo el objetivo del Departamento de Enfermería del Distrito Escolar de San Mateo-Foster City. Si bien los estudiantes continúan trabajando en el aprendizaje a distancia por ahora, estamos planificando con anticipación el momento en que regresen a la instrucción en persona en la escuela.

Apoyar a los estudiantes diagnosticados con diabetes tipo I sigue siendo una prioridad y agradecemos su ayuda para ayudarnos en ese esfuerzo. Gracias por tomarse un momento para revisar algunos detalles importantes sobre el manejo de la diabetes de su hijo mientras está en la escuela o asistiendo al Anexo.

Se debe enviar un formulario de divulgación de información médica firmado cada año escolar para que el equipo de enfermería del SMFCSD pueda hablar directamente con el equipo de atención médica de su hijo. Esto asegura una respuesta actualizada y rápida a preguntas, inquietudes o cambios en las órdenes y también permite que el equipo de enfermería del SMFCSD discuta el cuidado de la diabetes de su hijo en la escuela.

- Recuerde informar a la escuela inmediatamente de CUALQUIER cambio en el manejo de la diabetes de su hijo. Los cambios en las órdenes de diabetes o en el método de administración de insulina (es decir, inyección, pluma, bomba, etc.) solo se aceptarán por parte del equipo médico responsable. Recuerde siempre proporcionar copias escritas del cambio en las órdenes a la escuela ya que se seguirá el conjunto de órdenes más actualizadas en el archivo.

- Es importante mantener un suministro de dos semanas de suministros para diabéticos para el manejo escolar, que incluyen: método de administración de insulina (inyección, bomba o bolígrafo), insulina, insulina de respaldo, jeringas, un recipiente SHARPS, bocadillos azucarados de acción rápida para controlar la hipoglucemia (p. Ej. jugo, tabletas de glucosa), glucómetro, tiras reactivas de glucosa en sangre, toallitas con alcohol y tiras reactivas de cetonas. Recuerde vigilar cuidadosamente y reponer los suministros de su hijo con regularidad para garantizar la seguridad en la escuela.

Agradecemos que se tome el tiempo para mantenernos informados para que podamos servir mejor a su hijo. Nuestro objetivo es brindar atención constante mientras seguimos las órdenes actuales junto con el equipo médico y los padres. No dude en contactarnos en cualquier momento si tiene alguna pregunta o inquietud.

Sinceramente,
El Departamento de Enfermería de San Mateo-Foster City

____Natalie Mainini, RN 650-312-7295 ____
____Nicole Monozon, RN 650-350-3047

DISTRITO ESCOLAR DE SAN MATEO Y FOSTER CITY

AUTORIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DE INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Información del Estudiante/ Padres

Nombre: _____ Fecha de Nacimiento : _____

Dirección de la Casa: _____

Información para ser Liberada de: _____

Agencia/Persona: _____

Dirección : _____

Número de Teléfono: _____ Fax: _____

Información para ser Liberada a y Usada por:

Agencia: Distrito Escolar de San Mateo y Foster City Atención: _____

Dirección : _____

Teléfono : _____ Fax: _____

Propósito de la Información Requerida

- Liberación de información de salud a pedido del padre/ madre, tutor o representante legal del estudiante
- Plan educacional y servicios provistos al estudiante
- Otro: _____

Documentos: Marque el casillero, inicie y/ o firme para especificar que tipo de información se puede revelar.

- | | | |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|--------------|
| <input type="checkbox"/> RESUMEN MÉDICO | _____ (inicial) | |
| <input type="checkbox"/> EXAMEN FÍSICO | _____ | _____ |
| | Firma | Fecha |
| <input type="checkbox"/> DOCUMENTOS PSIQUIATRICOS | _____ | _____ |
| | Firma | Fecha |
| <input type="checkbox"/> PRUEBAS DE VACUNAS | _____ | _____ |
| | Firma | Fecha |
| <input type="checkbox"/> RESULTADOS/PRUEBAS LAB/ RAYOS X | _____ | _____ |
| | Firma | Fecha |
| <input type="checkbox"/> INTERCAMBIO VERBAL | _____ | _____ |
| | Firma | Fecha |
| <input type="checkbox"/> OTRA INFORMACIÓN DE SALUD | _____ | _____ |
| | Firma | Fecha |

Especifique los documentos a revelar: _____

DURACIÓN: Esta autorización debe de ser efectiva inmediatamente y deberá de permanecer en efecto por un año a la fecha de la firma a no ser que se especifique otra fecha aquí _____ (Fecha)

REVOCACIÓN: Esta autorización también está sujeta en cualquier momento a una revocación escrita por el padre, madre o tutor. La revocación escrita será efectiva cuando se recibe, excepto en la medida en que la parte reveladora u otros han actuado confiando en esta autorización.

VOLVER A REVELAR: Entiendo que el destinatario no podrá legalmente usar o revelar luego la información de salud a no ser, que se obtenga otra autorización mía o a no ser que ese uso o revelación esté específicamente requerido o permitido por la ley.

Una copia de esta autorización es tan válida como el original. El padre, madre o tutor tiene el derecho a una copia de esta autorización

Firma
Rev.01/2024

Fecha



Nombre del Estudiante: _____ Fecha de Nacimiento _____

Maestro _____ Grado: _____

Escuela: _____ Año Escolar: _____

AUTORIZACIÓN DEL PADRE PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA

DEBE SER COMLETADO POR UN MÉDICO U OTRO PROVEEDOR DE SALUD CERTIFICADO POR EL ESTADO DE CALIFORNIA PARA RECETAR MEDICAMENTOS.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE (LETRA DE IMPRENTA): _____

DIAGNÓSTICO PARA EL CUAL SE RECETA EL MEDICAMENTO: _____

NOMBRE DEL MEDICAMENTO: _____

DOSIFICACIÓN: _____ Hora: _____ Vía de Administración: _____

SI LA DOSIFICACIÓN COMO SE REQUIERA (PRN), LOS SÍNTOMAS AQUE LO HAGAN NECESARIO Y LA FRECUENCIA PERMISIBLE _____

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: _____

EFFECTOS SECUNDARIOS POSIBLES: _____

Es necesario que él o ella reciba el medicamento recetado anotado arriba durante horas escolares. El medicamento podrá ser administrado por empleados entrenados, no médicos de la escuela, bajo la supervisión de la enfermera de la escuela. La enfermera de la escuela puede no estar presenta durante la administración del medicamento.

FECHA: _____ DOCTOR: _____

DIRECCIÓN: _____

NÚMERO DE TELÉFONO: _____

FIRMA DEL MÉDICO: _____

SELLO DEL MÉDICO/CLÍNICA: _____

Por medio de la presente, doy permiso al personal de la escuela para que administre medicamentos a mi niño durante el día escolar según lo ha recetado el médico del niño.

FIRMA DEL PADRE/TUTOR: _____ FECHA: _____

EN CASO DE EMERGENCIA, SE ME PUEDE LOCALIZAR EN EL SIGUIENTE TELÉFONO: _____



AUTORIZACIÓN DEL PADRE PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA

La sección 49423 del Código Educativo de California permite que la enfermera de la escuela u otro miembro designado del personal escolar ayude a los estudiantes que necesitan tomar medicamentos durante el día escolar, siempre y cuando se otorgue la autorización apropiada.

“Medicamento” incluye medicamento recetado, medicamento sin receta, suplementos de nutrición y remedios homeopático / a base de hierbas. Los padres son responsables por entregar todos los medicamentos y materiales y equipo necesarios para administrar el medicamento. Ningún medicamento, incluyendo aquellos sin receta, será administrado sin una receta médica. La receta debe estar al día y el medicamento debe entregarse en su envase original o en el envase con la etiqueta de la farmacia (pida al farmacéutico que divida el medicamento en dos envases completamente etiquetados: una para la casa y uno para la escuela). El medicamento debe haber sido recetado al estudiante que lo va a tomar y todos los envases de medicamentos deben incluir una etiqueta con el nombre del estudiante, el nombre del médico, el nombre de medicamento y las instrucciones para su uso.

Por medio de la presente autorizo y pido que el personal escolar asignado ayude a mi niño a tomar el medicamento recetado por un médico, (incluyendo medicinas que se obtienen sin receta, suplementos de nutrición y remedios homeopáticos / a base de hierbas) según lo recetado por el proveedor de salud del niño. Estoy de acuerdo y por la presente libero y eximo de responsabilidad al Distrito y sus empleados y contratistas de cualquier reclamo y demanda, causas de acción, responsabilidad o pérdida de cualquier tipo a causa u originada por actos u omisiones con respecto a este medicamento y estoy de acuerdo a indemnizar a cada uno de ellos en cuanto a cualquier veredicto o reclamo hecho en contra de ellos a resultado de este acuerdo de administración de medicamentos. Yo entiendo que mi niño no puede tener o tomar medicina en la escuela a menos que se cumpla con todos los requisitos. Doy consentimiento a la enfermera de la escuela a comunicarse con el proveedor de salud de mi hijo y aconsejar al personal de la escuela según se necesite en cuanto a este medicamento.

	M/F	
Nombre del Estudiante (Letra de Imprenta)		SEXO Fecha de Nacimiento

He leído y entiendo la autorización y liberación. Yo notificaré a la escuela inmediatamente si hay cualquier cambio en el medicamento que mi niño está tomando en la escuela. Yo entiendo que esta autorización es vigente por un máximo de un año escolar, y el Distrito requerirá una autorización nueva al principio de cada año escolar o si ocurren cambios en la receta.

Firma del Padre o Tutor	Fecha